



PROPUESTAS DEL FRENTE AMPLIO en el EXTERIOR

En este mes de marzo de 1979 realizó su tercera reunión ordinaria el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior que, como lo señala la declaración política emitida en la misma reunión, es "la organización de representación, solidaridad y denuncia, de partidos, personalidades y militantes frenteamplistas del exilio uruguayo".

En la dura batalla que las fuerzas democráticas de nuestro país libran contra la dictadura más siniestra de Latinoamérica, al decir de un calificado dirigente socialista español, la misma realización de la reunión ha constituido un duro revés para el régimen oligárquico - militar. Superando la diáspora del exilio, el Frente Amplio en el Exterior ha ido afirmando progresivamente su organización, coordinando las actividades de sus Comités en cada país, al tiempo que promovía la acción conjunta de todas las fuerzas antidictatoriales.

Ahora, esta tercera reunión plenaria, con la participación acrecentada de organizaciones políticas y personalidades independientes, significará un formidable salto adelante en el plano político. Como hemos señalado muchas veces desde estas mismas páginas, el Frente Amplio es la expresión más alta de unidad alcanzada en la historia uruguaya por las clases explotadas. Su nacimiento, en un momento crítico para nuestra patria, fue la respuesta justa, esperanzadora y por tanto de un inmenso poder de convocatoria popular, lo que permitió romper, en el breve lapso de nueve meses, el tradicional bipartidismo que había regido la historia política uruguaya hasta entonces. Y debe rastrearse en su rápido arraigo en todo el tejido social uruguayo, en su formidable capacidad de movilización de los sectores populares, en la credibilidad cargada de futuro de que gozó desde un principio, una de las causas básicas que empujaron a la oligarquía antinacional y antipopular y a los militares fascistas a perpetrar el golpe de Estado.

Los enemigos del pueblo han tratado desde junio de 1973 de aniquilar por medio de una feroz represión a las fuerzas frenteamplistas. La tortura, los secuestros, las prisiones masivas, los crímenes, si bien no tienen límites dentro del campo democrático, se han concentrado sobre la militancia del Frente Am -

plio. La dictadura no ha logrado sin embargo - quebrar la resistencia estructurada fundamentalmente por las fuerzas del movimiento antioligárquico y antiimperialista. Ni ha logrado tampoco minar la unidad y la solidaridad que vincula a las organizaciones y personalidades que lo integran, a pesar de que no son pocos - los intentos que ha realizado en este sentido. Por el contrario, esa unidad y solidaridad se han fortalecido en la adversidad, se han profundizado en la lucha por la libertad y la democracia. Unidad y solidaridad redobladas que se expresa, en forma exultante, en la indomable actitud de sus líderes presos que aquí significamos, para no extendernos, en la agigantada figura de don Liber Seregni.

La tenacidad, abnegación e inquebrantable - voluntad de lucha de la resistencia interior - ha tenido su correspondencia en la incansable tarea de denuncia y solidaridad cumplida por los frenteamplistas en exterior, que ha contribuido en forma decisiva al aislamiento internacional de la dictadura.

Esta tarea de denuncia y solidaridad ha tenido dos ejes vertebradores. Uno, el de acrecentar la unidad orgánica de las fuerzas frenteamplistas. Dos, promover la más amplia convergencia del movimiento democrático y antifascista, en la común batalla por derrotar a la dictadura. Un balance rápido permite concluir, sin triunfalismos fáciles, que ha sido inmenso el camino recorrido.

Marzo de 1979 nos encuentra, luego de la tercera reunión del Frente Amplio en el exterior, ante una nueva y trascendental etapa. Las organizaciones frenteamplistas en el exilio, en su casi totalidad, en un clima de fraternidad y unidad, han valorado la realidad política uruguaya, han programado cuidadosamente la actividad del año, han emitido una declaración política llamando a la más amplia unidad y estudiado el perfeccionamiento de su estructura orgánica.

Se ha definido 1979 como el "Año de la Amnistía", y dentro de él al mes de mayo como el "mes de los mártires", junio como el tiempo de multiplicar la denuncia, julio la época de reafirmación frenteamplista, setiembre-octubre el momento de las jornadas internacionales de solidaridad, para culminar en diciembre con un -

INFORMACIONES DEL

Consecuencias funestas de la línea económica de la dictadura

La dirección Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la asistencia técnica de la Oficina Internacional del Trabajo, encargó a un grupo de expertos de colaboración externa la elaboración de un documento sobre el empleo y las necesidades básicas en Uruguay.

De este documento de trabajo del Proyecto sobre Política de Empleo y Planificación de la mano de obra, acaba de darse a conocer sus dos últimos capítulos.

El prestigioso economista uruguayo Luis A. Faroppa los ha examinado y ha publicado conclusiones demostrativas del fracaso de la línea económica de la dictadura y de sus graves consecuencias sociales.

Dice el Contador Faroppa:

"De lo expuesto por el grupo de expertos deduzco: 1º El funcionamiento de una economía de mercado, la liberalización comercial y financiera la reducción de la protección industrial, el recorte de la nómina de funcionarios públicos y la disminución de la población activa rural no conducirán a una mayor ocupación. En consecuencia: 2º Aumentará la oferta de brazos, se incrementará el desempleo abierto y el subempleo, se reducirá el nivel de ingresos intermedios y, consecuentemente, se resentirá la producción doméstica; 3º La desocupación y el subempleo crecientes, no solamente distorsionarán las ofertas, demandas y salarios en el mercado de trabajo sino que impulsarán a la búsqueda del doble o triple empleo, al aumento de los trabajadores por cuenta propia, al incremento del número de empresas pequeñas con familiares no remunerados y a la expansión del llamado mercado de empleo informal.

" Todo ello contraría a los planes y pautas aprobados por las autoridades,

ya que, de acuerdo con ellas, el empleo y las remuneraciones debían crecer y los ingresos distribuirse más equitativamente."

Se proyecta un reaccionario Estatuto de los Partidos Políticos.

Días después de haberse informado en la prensa argentina los lineamientos generales del estatuto que reglamentaría la actuación de los partidos políticos, una revista, "Noticias", publicó, finalmente, su texto en Uruguay. Para evitar un eventual secuestro de la edición lo presentó en un apartado. Como el texto no fue requisado, apareció poco después en el diario pro-oficialista "La Mañana".

Del proyecto surge claramente que sólo se intentará dar apariencia legal a la dictadura. En él se establece, por ejemplo, la imposibilidad de la creación de partidos cuyos fundadores o iniciadores "hayan integrado asociaciones declaradas ilícitas por la autoridad competente". Desde 1973 está radicalmente prohibida en Uruguay la actuación de todos los partidos políticos, aunque sólo han sido ilegalizadas, formalmente, las organizaciones políticas e izquierda. Todas: Partido Socialista, Partido Comunista, Movimiento 26 de Marzo, Grupos de Acción Unificadora, Movimiento Revolucionario Oriental y diversas organizaciones menores.

El proyecto, plagado en su exposición de motivos, de ataques y falsedades contra las organizaciones políticas, señala que cada partido deberá presentar a las autoridades "la nómina de sus adherentes, firmada por éstos, con la indicación de la serie y número de su inscripción en el Registro Cívico".

Las personas comprendidas en el Acto Institucional no 4, es decir las

que figuraron en todas las listas de todos los partidos políticos del país en las dos últimas elecciones (1966 y 1971) no podrán afiliarse a los nuevos partidos.

La circunstancia de que las autoridades deban llevar un registro de los afiliados a cada partido resulta particularmente grave en Uruguay ya que la dictadura ha utilizado pruebas aún menos formales como la actuación de delegado en la mesa receptora de votos en la última elección para destituir de sus empleos a miles y miles de personas.

Continúa la persecución

La persecución a quienes han tenido militancia sindical o política en partidos contrarios al proceso que culminó en la dictadura militar, se extiende, en Uruguay, hasta alcanzar en numerosos casos, a los familiares de esas personas.

Sistematicamente continúa, además, la eliminación de sus empleos de todos los presuntos adversarios del régimen o con personas con antecedentes de militancia sindical. Un ejemplo, entre muchos posibles: hace algunas semanas el Consejo de Enseñanza Primaria convocó a un concurso. A los maestros que se presentaron se les exigió indicaran las fechas de sus licencias desde el año 1976 en adelante. El día del concurso, antes de su comienzo se informó, por alto parlantes, que todos los que en 1976 o años siguientes hubieran realizado algún paro serían sistematicamente eliminados y no podrían rendir la prueba, salvo que firmaran una declaración expresando que habían realizado el paro "bajo coacción". Por esa vía, quien pretendiera concursar debía previamente estampar una acusación contra la ex-organización gremial.

La mayor parte de los concursantes se retiró en silencio.

URUGUAY

Venganza contra un periodista.- La dictadura ha ampliado la pena de prisión al periodista Guillermo González Pérez, a quien mantiene detenido desde Agosto de 1977. González que fuera redactor de diversas publicaciones, entre ellas del clausurado semanario "Marcha" realizó en 1968 (mil novecientos sesenta y ocho) una entrevista dos presos que denunciaron torturas. La policía intentó sostener que dicho reportaje era falso; pero González pudo presentar en el diario "Extra", actualmente clausurado, el testimonio del escribano Villasboas, que había estado presente durante el reportaje. Al contestar a la policía, González afirmó que la nota de la Jefatura sólo demostraba incapacidad e incompetencia, ya que la policía estaba en la obligación de saber que nadie podía ingresar al establecimiento carcelario sin dejar en la puerta su documento (de lo cual, además, que daba constancia). Debía saber, en consecuencia, que también había ingresado el escribano. Después de nueve años (nueve años después) la policía aprovechaba la dictadura para vengarse de un periodista, acusándole de que en la nota respuesta al hablar de incapacidad e incompetencia, incurrió en "vilipendio".

Después de haber sido sometido a plantones y otras torturas González fue procesado. Cuando ya había cumplido la totalidad de la pena el juez militar la prorrogó, sumando arbitrariamente, sin que dentro del Uruguay siquiera haya trascendido el hecho.

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

Montevideo, 7 Mar (IPS).- En una categoría reafirmación institucional una de las principales y tradicionales agrupaciones políticas uruguayas. El Partido Nacional, afirma que en el país "la vida democrática no renacera de la noche a la mañana si la ciudadanía no goza previamente del ejercicio de sus libertades fundamentales".

En un manifiesto dirigido al país, que clandesina pero profusamente circula desde fines de febrero, el Partido Nacional reclama "Libertad de opinión en general y de prensa - en particular, derecho de reunión y derecho de asociación". Inexisten--tes en este país del cono sur de América latina desde que en junio de 1973 las fuerzas armadas asumieron el control total del aparato del estado, tras clausurar el parlamento y declarar al margen de la ley a --partidos políticos, organizaciones - sindicales, estudiantiles y populares.

"La vida democrática exige una participación ciudadana sostenida, animada por el goce de las referidas libertades fundamentales y encauzada en los partidos políticos". Afirma el documento, subrayando que un proceso de retorno a la normalidad institucional en el país "es menester iniciarlo con la reactivación pública de los partidos políticos". "Porque, agrega, aún con el goce de otras libertades fundamentales, sin el ejercicio de esta libertad de asociación política, ¿que podría hacer la ciudadanía atomizada ante la avidez de distintos poderes sociales y ante la omnipotencia del poder estatal?. solo alumbraría relamgos de coincidencias casuales con -

los cuales, en verdad, ningún pueblo ha dado viabilidad histórica a sus aspiraciones democráticas".

"Por consiguiente, el primer paso a dar, es lograr el funcionamiento normal, público y regular de los partidos políticos", agrega el documento, subrayando que "el gobierno deberá abstenerse de injerencias indebidas en la confrontación de ideas y principios que implica la brega política".

El manifiesto del Partido Nacional dirigido "a los compatriotas próximos y a los lejanos emigrantes" (casí un tercio de la población del país ha emigrado por motivos políticos o económicos), se refiere luego a la declarada intención de los militares de autorizar la celebración de elecciones dentro de dos años encauzando la votación solo hacia los dos grandes partidos Uruguayos (nacional y colorado), prohibiendo la actividad del resto de las organizaciones políticas.

"El bipartidismo, dice el documento que ha sido una constante de los pronunciamientos electorales uruguayos, surgirá, como ha ocurrido hasta el presente, por decisión liberadora de la ciudadanía en el acto del sufragio, pero no podría ser por antidemocrática imposición previa del poder estatal".

Reafirmando finalmente su posición favorable al pluralismo, el documento afirma que "debera reconocerse a los partidos su derecho a constituirse libremente, a elegir por sí sus autoridades y a definir y divulgar sus programas de principios y plataformas de gobierno con entera independencia de todo control estatal.

propuestas.....viene de pág. 1

gran evento internacional por la amnistía en Uruguay. Un programa intenso, con el que se buscará confluir con todas las fuerzas antifascistas uruguayas, en el marco del más amplio espíritu unitario. Un programa político que es la respuesta adecuada a la pretensión dictatorial de institucionalizar el régimen oligárquico-fascista. Su intento no encontrará el silencio

de la comunidad internacional como réplica. El Frente Amplio en el exterior, columna vertebral de la resistencia, ha asumido la responsabilidad de sensibilizar al movimiento democrático y progresista del mundo, unir a todos los orientales honestos en esta lucha y lograr una más categórica y total condena del régimen que oprime a nuestro pueblo.

Del 3er Congreso del PSP

DECLARACION DE LISBOA

EN EL EXTERIOR

.3a. Reunión del F.A. en el Exterior

Hacia fines de este mes, se realizó la 3a. Reunión del Frente Amplio en el Exterior, con asistencia de representantes del P.S., P.C., GAU, MRO, POR, 99 y personalidades independientes.

Se emitió una importante declaración que publicaremos en nuestra edición de abril, se aprobó un plan de lucha unitario sobre el que editorializamos en este número, se acordó realizar una nueva reunión y se puso a punto el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva en Madrid.

.III Congreso del PS Portugués.- Durante los días 1-4 de marzo se realizó en Lisboa, el III Congreso Nacional del P.S. de Portugal. Al mismo concurrió por el socialismo uruguayo el cro. Prof. Lincol Maiztegui Casas. En esta misma página publicamos dos declaraciones emitidas con ocasión de dicho evento.

.Universidad de Murcia.- El 16 de marzo, prosiguiendo el Ciclo que -- sobre América Latina organizó la Universidad de Murcia (España), habló sobre la situación uruguaya nuestro cro. Reynaldo Gargano, dirigente socialista uruguayo en el exilio. Un numeroso auditorio siguió con atención la esclarecedora exposición -- del disertante.

.Coloquio en Rotterdam.- Del 28 al 30 del mes en curso se efectuó en esta ciudad holandesa un Coloquio -- sobre "Restauración de la Democracia en el Cono Sur Latinoamericano" con participación de políticos, investigadores y profesores europeos y latinoamericanos, organizado por el Instituto Por el Nuevo Chile. La exposición sobre Uruguay (Factores que determinaron la instauración de la dictadura y Sistema político vigente) estuvo a cargo de -- nuestro cro. José E. Díaz.

El análisis comparativo de los tres países analizados (Argentina, Chile y Uruguay) fue hecho por el abogado uruguayo Dr. Alejandro Artuccio. Finalmente, se resolvió "promover -- la celebración en fecha próxima, de un amplio seminario con participación de sectores representativos de la vida nacional de esos países, a los que se agregaría Paraguay, sobre los principales aspectos (Neo-liberalismo, desarrollo y democracia; Sociedad democrática y papel de los militares; cultura y movimiento obrero), cuyo conocimiento es exigido para definir, con suficiente base científica, posibles líneas de acción futura".

.Congreso de OCLAE y FEU.- En representación del estudiantado uruguayo participó en La Habana-Cuba, nuestro compañero Ariel Caggiani, en -- dos eventos de importancia; el Congreso de Oclae y el Congreso de la FEU cubana. Junto con otros compañeros, efectuó proficua labor en este ámbito del gremialismo latinoamericano.

.Casona Oriental.- El último día de marzo y en el Polideportivo de S. Andrés, Barcelona, la Casona Oriental realizó un lucido festival artístico con participación del canto catalán y uruguayo.

Las delegaciones latinoamericanas asistentes al III Congreso del P.S. de Portugal, tras analizar la situación del Continente, declaran:

1) Su pleno apoyo a las democracias representativas que en el pluralismo político, el goce de las libertades y el total imperio del derecho, permiten a los pueblos trabajar por el progreso social, transformando las estructuras del atraso a que los someten en beneficio de élites privilegiadas y alienadas.

2) Su total condena a las dictaduras del continente, sean ellas -- las del viejo paternalismo o las -- que aplican las prácticas modernas de opresión, conforme a la tesis -- militarista de la denominada "doctrina de la seguridad nacional", en la coincidencia de las más crueles violaciones a los derechos humanos, la negación de la dignidad del hombre y del ámbito de la libertad que éste necesita para su ejercicio y -- reconocimiento.

3) Su afirmación de que la acción del capital imperialista ha constituido y constituye el obstáculo para la liberación y la autodeterminación de los pueblos de América Latina, ya que esas dictaduras son los -- engendros de una concepción carente de ética que no repara en medios para servir a sus fines de lucro.

4) Su convicción de que los contactos de las fuerzas políticas democráticas y progresistas del continente, a través de encuentro de sus dirigentes como el presente, son un medio idóneo para consolidar los -- fuerzas de liberación.

5) Su agradecimiento y solidaridad con el P.S. de Portugal en la -- lucha por afianzar y profundizar -- los principios que inspiraron a la Revolución del 25 de Abril de 1974. (Esta declaración fue firmada por -- los delegados latinoamericanos y apoyada por los principales líderes -- presentes en el evento).

URUGUAY

APOYO al P.S.

Los abajo firmantes, representantes o dirigentes de las fuerzas socialistas, democráticas y progresistas de todo el mundo, reunidos en -- Lisboa con ocasión del III Congreso del P.S. de Portugal, y justamente preocupados por las constantes y -- gravísimas denuncias sobre la violación de los derechos humanos en el Uruguay, declaramos:

1) Nuestra repulsa por la muerte del Prof. Manuel Toledo, ex miembro

del Comité Ejecutivo Nacional del -- P.S. del Uruguay, detenido desde -- 1972 y que falleció a consecuencia de las torturas que le fueron inflingidas a lo largo de más de seis años de permanencia en prisión.

2) Nuestra exigencia de liberación inmediata del general Liber Se regni, líder de amplios sectores de mocráticos uruguayos, condenado a -- 14 años de prisión en un juicio -- llevado a cabo sin las mínimas garantías legales.

3) Nuestro reclamo a las autoridades uruguayas a fin de que promulguen de inmediato una ley de amnistía que permita poner en libertad a millares de militantes democráticos que sufren prisión y malos tratos, -- así como el retorno a su país de todas las familias que tuvieron que -- emigrar a consecuencia de la represión desarrollada a todos los niveles. Esta medida imprescindible debe constituir el primer paso para -- el restablecimiento total del libre juego democrático en el Uruguay, de acuerdo con sus tradiciones de libertad que tanto lo distinguieron -- en otras épocas.

4) Nuestro apoyo a la lucha por -- el restablecimiento de la democracia en el Uruguay que libra el hermano Partido Socialista del Uruguay (Esta declaración fue firmada por B. Carlsson, Srío. Gral. de la I.S., M. -- Soares, F. Miterand, Joop Den Uil, -- Frank Cluskey, L. Brizola, Raúl Bacar -- Corbo y otras).